



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

3 de junio de 1982

Núm. 244-III

APROBACION POR EL PLENO

Concesión de dos créditos extraordinarios por importes de 17.398 y 4.968 millones de pesetas, para reponer a través del Instituto Nacional de Industria la estructura financiera de las Sociedades Estatales Astilleros Españoles, S. A. (AES A) y Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A. (ASTANO), respectivamente.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 4 de mayo de 1982, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios por importes de 17.398 y 4.968 millones de pesetas, para reponer a través del Instituto Nacional de Industria la estructura financiera de las Sociedades Estatales Astilleros Españoles, S. A. (AES A), y Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A. (ASTANO), res-

pectivamente, sin modificaciones con respecto del Dictamen de la Comisión, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 244-II, de la serie A, correspondiente al día 30 de abril de 1982.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961